



RESOLUCION No. 195

24 de agosto de 2017

“Por medio de la cual se rinde homenaje póstumo a la memoria del Maestro Barlaham de Jesús Montoya Correa, egresado, artista y docente del Instituto Departamental de Bellas Artes”

EL RECTOR DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE BELLAS ARTES, en uso de sus atribuciones legales y en especial las conferidas en el Acuerdo No. 060 de diciembre 14 de 1993 Estatuto General, y

CONSIDERANDO:

Que el día de hoy 24 de agosto de 2017 falleció en la ciudad de Santiago de Cali, el Maestro BARLAHAM DE JESÚS MONTOYA CORREA, egresado y docente de la institución y reconocido artista caleño, quien como maestro contribuyó de forma significativa al desarrollo académico y artístico de varias generaciones de actores de la Facultad de Artes Escénicas del Instituto Departamental de Bellas Artes.

Que la vida y obra del Maestro BARLAHAM DE JESÚS MONTOYA CORREA, fue ejemplar gracias a su talento actoral y entrega profesional. Que su dedicación como miembro del teatro Escuela de Cali, como estudiante, docente y miembro del grupo de Títeres de Bellas Artes, Titirindeba en el Instituto Departamental de Bellas Artes dejó un legado artístico y cultural para muchas generaciones de Cali y el Valle del Cauca.

Que el maestro BARLAHAM DE JESÚS MONTOYA CORREA se consagró como uno de los reconocidos actores de la ciudad, recibiendo la medalla al Mérito Cívico Santiago de Cali en la categoría Honor al Mérito por su prominente carrera como actor y director de arte dramático a nivel nacional e internacional, recibiendo reconocimientos por parte de entidades como el Instituto Nacional de Bellas Artes, que le otorgó el Premio Nacional de Dramaturgia, Premio Jorge Issacs y el Premio Aurora como director de teatro. Igualmente, el Instituto Departamental de Bellas Artes le otorgó la medalla al Mérito Artístico y Pedagógico por su labor en la docencia y aportes al arte y la cultura del Valle del Cauca y a la formación de artistas en la Institución.

En mérito de lo anteriormente expuesto,



RESOLUCION No. 195

24 de agosto de 2017

“Por medio de la cual se rinde homenaje póstumo a la memoria del Maestro Barlaham de Jesús Montoya Correa, egresado, artista y docente del Instituto Departamental de Bellas Artes”

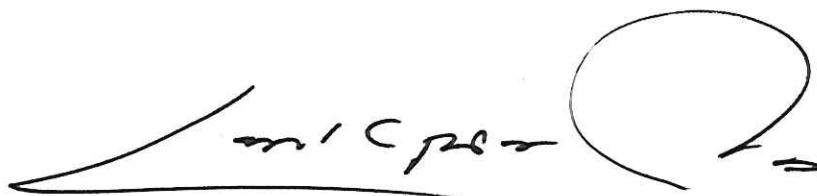
RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: En nombre de la Comunidad del Instituto Departamental de Bellas Artes, expresar las voces de condolencia a su familia, a la sociedad artística colombiana, por el lamentable deceso del Maestro BARLAHAM DE JESÚS MONTOYA CORREA, quien deja un importante legado en la historia de las artes escénicas de nuestra institución.

ARTÍCULO SEGUNDO: Entregar a su familia la presente Resolución en Nota de Estilo.

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Santiago de Cali, a los veinticuatro (24) días del mes de agosto de 2017



RAMÓN DANIEL ESPINOSA RODRÍGUEZ
Rector

Elaboró: Diana Fernanda Torrado Materon.
Revisó: Oswaldo Hernández – Decano

Código: PI.200.031.03.26

2